

Santiago, 19 de Junio de 2013

HECHO ESENCIAL
CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LOS HÉROES
Inscripción en Registro de Valores N° 1009

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref: Informa colocación de bono corporativo CCAF
Los Héroes.

De nuestra Consideración:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045, y la NCG N° 210 de esa Superintendencia, debidamente facultada, vengo en informar como hecho esencial lo siguiente:

Con fecha 19 del presente, Los Héroes colocó en el mercado financiero un bono corporativo emitido con cargo a la línea de bonos a 10 años de la entidad inscrita en el Registro de Valores de esa Superintendencia con fecha 07 de marzo de 2012, bajo N°708, cuyas características son las siguientes:

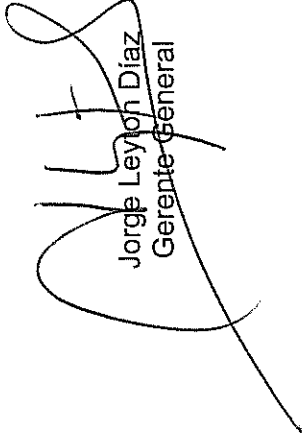
- Bono Serie C (BHER-C0413)
 - Monto: \$25.000.000.000
 - Vencimiento: 01 de abril de 2018


Los fondos serán destinados en un noventa por ciento al refinanciamiento de pasivos del Emisor y/o sus Filiales; y en un diez por ciento a capital de trabajo y futuros proyectos, sin perjuicio de otras finalidades que se determinen en su oportunidad.



Saluda a usted muy atentamente,

C.C.A.F. LOS HÉROES


Jorge Leydon Díaz
Gerente General


MSF/FAS
cc Fiscalía

Gerencia Administración y Finanzas
Unidad de Correspondencia

Av. Holanda 64
Providencia – Santiago
Teléfonos: 2964 8187
2964 8110